



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Noviembre diecisiete del dos mil veinte

Radicado : 1999-00268.

Asunto : A disposición de la parte interesada y accede a expedir oficio.

A disposición de la parte interesada por el termino de diez (10) días, el proceso de la referencia.

Por otro lado, se ordena expedir oficio.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

VAZ

 <p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BELLO – ANTIOQUIA CERTIFICO</p> <p>QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS N° <u>52</u> PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>18</u> MES <u>NOVIEMBRE</u> DE 2020. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.</p> <p>_____ GLORIA PAULINA MUÑOZ JIMENEZ SECRETARIA</p>
--